

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 00001166

Al 31 de Diciembre de 1994

Expediente No. 19459

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.3'950.000,=

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC	RAZON SOCIAL
0990539464001	DISTRIBUIDORA GEYOCA

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	ISAIAS DASSUM ESTEFANO	ECUATORIANA			1052	1'052.000,=
2	ISAIAS DASSUM ROBERTO	ECUATORIANA			1053	1'053.000,=
3	ISAIAS DASSUM WILLIAN	ECUATORIANA			1053	1'053.000,=
4	AMEREXSA	ECUATORIANA			2	2.000,=
5	ALARCON FRANCISCO	ECUATORIANA			790	790.000,=
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



Certifico que la información es correcta

TOTAL	3'950.000,=
-------	-------------

[Handwritten Signature]
Firma del representante legal

Guayquil, Abril 28 de 1995
Lugar y fecha de presentación

Notas:

- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
- Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - INVERSION SUBREGIONAL
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL